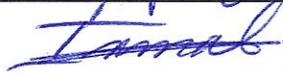


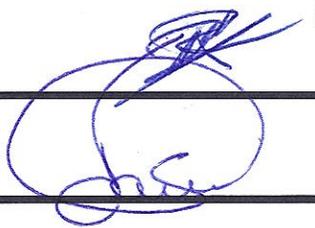
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

15 DE NOVIEMBRE DEL 2021

CONCEJAL	CARGO	FIRMA
Sandra Xantall Cuevas Nieves	Presidenta	
Jean Leonet Jiménez Hernández	Concejal en Cuauhtémoc	
Grisel López Péreznegrón	Concejal en Cuauhtémoc	
Óscar Abel Fuentes Rocha	Concejal en Cuauhtémoc	
Rita Sánchez Ochoa	Concejal en Cuauhtémoc	
Yasser Amaury Bautista Ochoa	Concejal en Cuauhtémoc	
Diana Pérez Pérez	Concejal en Cuauhtémoc	
Samuel Paz Cabrera	Concejal en Cuauhtémoc	
Irma Luz de la Cruz Vázquez	Concejal en Cuauhtémoc	
Saúl Arturo Doroteo Neri	Concejal en Cuauhtémoc	

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2021  
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

15 DE NOVIEMBRE DEL 2021

CONCEJAL	CARGO	FIRMA
Alva Ordaz Fernández	Concejal en Cuauhtémoc	
<i>Francisco María Del</i> <i>Refugio Sánchez Cabal</i>	Secretario Técnico	

## **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2021 DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC CELEBRADA 15 DE NOVIEMBRE DEL 2021**

En la Ciudad de México, a las trece horas con cinco minutos del día lunes quince de noviembre del dos mil veintiuno, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 de la Ley Orgánica de Alcaldías, en el Salón de Concejo de la sede de la demarcación territorial, estando presentes:

- Sandra Xantall Cuevas Nieves, Alcaldesa y Presidenta del Concejo;
- Jean Leonet Jiménez Hernández, Concejal;
- Grisel López Pereznegrón, Concejal;
- Óscar Abel Fuentes Rocha, Concejal;
- Rita Sánchez Ochoa, Concejal;
- Yasser Amaury Bautista Ochoa, Concejal;
- Diana Pérez Pérez, Concejal;
- Samuel Paz Cabrera, Concejal;
- Irma Luz de la Cruz Vázquez, Concejal;
- Saúl Arturo Doroteo Neri, Concejal;
- Alva Ordaz Fernández, Concejal;

Previo convocatoria, se llevó a cabo la Primera Sesión Ordinaria del año 2021 del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc con los siguientes temas a tratar:

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Solemne del año 2021 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.

4. Presentación y en su caso ratificación del Secretario Técnico.
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.
6. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el sueldo de los Concejales.
7. Clausura de la sesión.

**I. Registro de asistencia y declaración de quórum.**

Verificación de quorum, se realiza el pase de lista a los integrantes del Concejo, y estando presentes 11 de los 11 integrantes existe quorum para sesionar válidamente, siendo las trece horas con cinco minutos, la Presidenta da inicio a la Primera Sesión Ordinaria del Concejo.

**II. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del orden del día.**

La Presidenta del Concejo, dio lectura al orden del día de la sesión. Posteriormente, preguntó si algún integrante del órgano colegiado tenía observaciones respecto al documento. De lo cual la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez, solicita el uso de la voz para exponer que es fundamental el tema del Presupuesto de Egresos, pero propone que el punto número seis, lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el sueldo de los Concejales, se pase a la siguiente sesión, donde deberían abordar temas como el reglamento y las comisiones, razón por la cual hace dicha propuesta.

La Presidenta del Concejo pregunta si alguien más desea intervenir, por lo que la Concejal Diana Pérez Pérez hace uso de la voz, contextualizando que propone se respete el orden del día que ya se tiene, y que sea sometido a votación en aras de avanzar. Por lo que la Presidenta del Concejo da paso a la votación, anunciando que con seis votos a favor es aprobado el orden del día.

**III. Lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Solemne del año 2021 del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc.**

La Presidenta del Concejo, sometió a votación económica la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Solemne del año 2021, ya que la misma fue circulada con anterioridad, haciendo una intervención antes de la votación, la Concejal Alva Ordaz Fernández menciona que se debe hacer una corrección en su nombre ya que se escribe con "v", la Alcaldesa toma nota del dato e indica que no volverá a ocurrir. Posteriormente se somete a votación la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Solemne siendo está aprobada por unanimidad. Posteriormente, la Presidenta del Concejo, sometió a votación económica la aprobación del Acta, misma que fue aprobada por unanimidad.

**IV. Presentación y en su caso ratificación del Secretario Técnico.**

La Presidenta del Concejo presentó a la Maestra Fanny María del Refugio Sánchez Cabral como propuesta para ocupar la Secretaria Técnica del Órgano Colegiado. Tras hacer mención de su trayectoria profesional, la Presidenta pone a consideración la propuesta de la Secretaria Técnica y pregunta al pleno la existencia de comentarios respecto del tema, dando paso a la ronda de participaciones haciendo el uso de la voz, la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez comenta que en el momento están recibiendo la documentación de la propuesta de la Secretaria Técnica, por lo que se encuentra imposibilitada para votar a favor de alguien que desconoce si cumple los requisitos que cita la normatividad.

Posteriormente, el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha en su intervención expresa que le parece impresionante la trayectoria de la Maestra Fanny María del Refugio Sánchez Cabral, e invita a que se avale la propuesta emitida por parte de la Alcaldesa, dando un voto de confianza a la Secretaria Técnica para en la marcha poder evaluar los resultados.

En el siguiente turno la Concejal Diana Pérez Pérez, cita que al igual que los demás concejales está recibiendo la documentación, y que le parece impresionante, por su parte abona para que se quede la compañera mencionada.

En su intervención la Concejal Alva Ordaz Fernández indica que el currículum es amplio, pero le hubiera gustado conocerlo con antelación.

Posteriormente la Concejal Grisel López Pereznegrón manifestó, que tiene el gusto de conocer a la Maestra Fanny María del Refugio Sánchez Cabral, y que confía en que es una mujer que hará un gran papel en conjunto con la Presidenta.

El Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández en su participación, manifiesta que es un gran currículum y que sin duda merece la oportunidad, haciendo así notar su voto a favor.

Acto seguido en el uso de la voz, la Presidenta del Concejo pregunta al pleno si están a favor de la propuesta de Secretaria Técnica del Concejo.

En este contexto, la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez pide moción para indicar que se tiene que llamar a votar al total de los Concejales, a lo que la Presidenta responde que se realizó de forma general y propone hacerlo nuevamente de manera personal.

#### Sentido de la votación

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Sandra Xantall Cuevas Nieves	A favor
Jean Leonet Jiménez Hernández	A favor
Grisel López Pereznegrón	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Rita Sánchez Ochoa	A favor
Yasser Amaury Bautista Ochoa	En contra
Diana Pérez Pérez	A favor
Samuel Paz Cabrera	En contra
Irma Luz de la Cruz Vázquez	En contra
Saúl Arturc Doroteo Neri	En contra
Alva Ordaz Fernández	En contra

Por mayoría de votos con seis a favor, y cinco en contra, se aprobó el nombramiento de la Maestra Fanny María del Refugio Sánchez Cabral como Secretaria Técnica del Concejo de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La Presidenta llama a incorporarse a la Sesión a la Maestra Fanny María del Refugio Sánchez Cabral, para efectuar las gestiones conducentes, acto seguido la Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a que proceda a dar cuenta con el siguiente punto en el Orden del Día, la Secretaria Técnica dio lectura al punto referente a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.

#### V. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.

La Presidenta sede la palabra al Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde, Asesor "Enlace con Gobierno", a fin de presentar los pormenores del Acuerdo que se somete a aprobación del Concejo.

En el uso de la voz el Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde, menciona que con fecha 14 de octubre del año 2021 la Alcaldía Cuauhtémoc recibió el Techo Presupuestal para la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2022, asimismo informa que con fecha 22 de octubre del año 2021, la Secretaría de Administración y Finanzas otorgó una ampliación de plazo para la entrega de los productos relacionados al Anteproyecto de Presupuesto. Por lo que, en apego a la normatividad aplicable para el caso, y atendiendo a las atribuciones de la persona Titular de la Alcaldía Cuauhtémoc, se formula el Proyecto de Presupuesto de la demarcación para someterlo a la aprobación del Concejo, haciendo hincapié en que el Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022 se



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**  
ES TU CASA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

encuentra a inead con los ejes estratégicos del Programa de Gobierno por lo que pone a consideración del Concejo.

A continuación, la Presidenta pone a consideración de los integrantes del Concejo la aprobación del Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022 de la Alcaldía Cuauhtémoc, la Presidenta consulta al pleno si alguien tiene alguna observación.

El Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha solicita el uso de la palabra, una vez concedida por la Presidenta, el Concejal Óscar Abel Fuentes Rocha menciona que, a raíz de la reforma Política de iniciativa de la Ciudad de México del 2018, los Concejos se instauraron con la intención de evitar la unilateralidad en la toma de decisiones, sor el contrapeso en la toma de decisiones, y encargados de observar las acciones de la Alcaldía, por lo que los Concejos son la voz de los ciudadanos ante las autoridades basándose en los principios de buena administración, lo que conforma un órgano de suma importancia para la vida de la Alcaldía, razones por las cuales se pronuncia a favor del Presupuesto de Egresos que ha sido presentado.

Siguiendo las participaciones, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, menciona que han sido citados para discutir y en su caso aprobar el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Alcaldía Cuauhtémoc para el año 2022, no obstante, indica que se recibió un documento ambiguo y general, que no explica los programas estratégicos en los que se pretende ejercer el recurso que la Ciudad de México otorga a la Alcaldía, menciona que la Alcaldía no cuenta con un programa de gobierno con una serie de compromisos y políticas públicas para la ciudadanía, en nada que guie el actuar más allá del día a día, cita que al hacer la revisión por parte de los Concejales encuentran que no se beneficia a la mayoría de la población, asimismo que hay un incremento del cien por ciento de burocracia sin causa justificada para duplicar el personal de apoyo en la administración, sin embargo es necesaria la aplicación de recursos en inversión pública a fin de mejorar las calles, luminarias, parques y jardines, desazolves y otros rubros. De la misma forma ignora en qué lugares específicos o servicios se aplicará el recurso, además sabe que el proyecto anunciado para la llamada Zona Rosa es inviable, ya que no cuenta con aval, permisos, ni recurso de la Ciudad de México. Cuestiona el donativo que supuestos empresarios realizarán, y el recurso que la Alcaldía destinará, por ello no pueden apoyar el proyecto y pide ese recurso sea reasignado al capítulo 4000, expone el aumento en pagos de luz y vigilancia, por lo que solicita el plan de acción a detalle en apego al Plan de Austeridad Republicana, en contraste se observan los recortes a los rubros de promoción a la cultura, limpieza, higiene y artículos deportivos, incongruentes con la contingencia sanitaria que vivimos.

En su participación, la Concejal Rita Sánchez Ochoa expresa su voto razonado en favor del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, saluda a sus compañeros y celebra el poder reunirse, menciona que la Alcaldía es el centro político, financiero y cultural del país indica que la propuesta en discusión no es sencilla ya que son el órgano que autoriza el gasto destinado a servicios, programas y personas, celebra que la alcaldesa esté comprometida con el personal de base, cita la propuesta la tendencia del incremento del gasto corriente, señala el incremento de más del 600% en la partida referente a la mezcla asfáltica, aunado al aumento de la partida en seguridad, cierra su intervención expresando su apoyo a la Alcaldesa.

Posteriormente en el uso de la palabra el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri, retomando la lectura del Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa, menciona lo alarmante de la reducción del capítulo 4000 de los recursos para la política social, contextualizando que para el presente gobierno la política no es



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**  
ES TU CASA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

prioridad, razón por la cual propone la creación de 7 programas del bienestar, cita que así como es propuesta la reducción del salario de los concejales, se pide que el sueldo del personal de estructura y honorarios se reduzca en un 20% y aplicar ese recurso en programas sociales y menciona las cifras que se tendrían del presupuesto total de la alcaldía, el gasto corriente y el gasto de inversión a lo que proponen la reducción del gasto corriente, interrumpe la lectura un ciudadano, mencionando que aquí no se quiere reducción, a lo cual el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri indica que es la segunda ocasión que es interrumpido y pide que se desaloje a la persona, el público cita que son sociedad, que el Concejal en anterior cita no es la voz del pueblo y dice cosas que no son convenientes, sugieren que le reduzcan el sueldo, expresiones por las cuales el Concejal pide a la Presidenta que ponga orden, situación que se sucede de forma inmediata, conminando al respeto de los ciudadanos ya que son quienes pagan los sueldos de funcionarios, abonando el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri menciona que se debe de mantener el orden, una vez expresada la moción de orden el Concejal retoma la lectura proponiendo la reducción del 10% del gasto corriente de la alcaldía etiquetándose para la política del bienestar, exige claridad en los programas y políticas prioritarias, demandan austeridad, requieren de programas de obras y rescate de mercados públicos y no aceptan la reducción del presupuesto para los programas sociales.

La Secretaria Técnica indica al Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri que el tiempo de su participación ha concluido, atendiendo la solicitud del uso de la voz la Presidenta sede el espacio a la Concejal Diana Pérez Pérez, quien comenta que las votaciones y elecciones ya pasaron, cita que en reunión con los Concejales para el estudio del presupuesto, coincidieron en que la propuesta es buena para una gobernabilidad transparente por lo que no considera que sea un tema de discusión más bien que se encamine a la votación inmediata, cita que los vecinos que se encuentran en el salón pueden hablar no obstante, las firmas que dicen traer sus compañeros Concejales se desconoce la procedencia, menciona que no existen colores solo atender las obligaciones por las que fueron electos, como representación vecinal, invita a los Concejales a buscar las alternativas que convengan a la Alcaldía, le expresa a la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez que no es válido estar video grabando a los vecinos. Los agraviados dicen que hacen responsable a Dolores Padierna de lo que les suceda.

La alcaldesa pide moción de orden y alienta a respetar a los vecinos ya que los están fotografiando y tomando videos, antecediendo que por los ciudadanos, los funcionarios públicos ocupan su cargo, pidiendo retomar el orden, la Presidenta somete a consideración el presupuesto, interviene la Concejal Alva Ordaz Fernández expresando que es importante la voz de todos, y no está de acuerdo con la Concejal Diana Pérez Pérez, que le hubiera gustado que la presentación del presupuesto fuera de una más desglosada, con los programas y proyectos en los que se utilizará el recurso, ya que no se prioriza el bienestar social, no se disminuyen los rubros no prioritarios, no avala el presupuesto que disminuye el bienestar social.

La Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a recabar los votos sobre la propuesta del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa dice que había solicitado el uso de la voz a lo que la Presidenta responde que ya no es posible, la Secretaria Técnica hace la invitación a ordenarse con el reglamento, y se dio un segunda ronda como lo contempla el reglamento, por consiguiente somete a consideración el Acuerdo mediante el cual se aprueba la distribución definitiva de la provisión presupuestaria del Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022, y solicita expresar el sentido de la votación:



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**

ES TU CASA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Sentido de la votación:

CONCEJAL	SENTIDO DE LA VOTACIÓN
Sandra Xantall Cuevas Nieves	A favor
Jean Leonet Jiménez Hernández	A favor
Grisel López Pereznegrón	A favor
Óscar Abel Fuentes Rocha	A favor
Rita Sánchez Ochoa	A favor
Yasser Amaury Bautista Ochoa	En contra
Diana Pérez Pérez	A favor
Samuel Paz Cabrera	En contra
Irma Luz de la Cruz Vázquez	En contra
Saúl Arturc Doroteo Neri	En contra
Alva Ordaz Fernández	En contra

Al expresar el sentido de su votación el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa pide se retome la discusión del presupuesto, a lo que la Secretaria Técnica pide moción de orden, de idéntica manera al externar su voto la Concejal Alva Ordaz Fernández menciona que no se permitió discutir.

La Secretaria Técnica da cuenta que, con 6 votos a favor, y 5 en contra queda aprobado el Proyecto de Presupuesto de Egresos 2022.

**VI. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el sueldo de los Concejales.**

La Presidenta instruye a la Secretaria Técnica a dar cuenta con el siguiente punto del orden del día.

La Secretaria técnica da lectura al siguiente punto que es el referente a la lectura, discusión, y en su caso aprobación del Acuerdo mediante el cual se establece el sueldo de los Concejales, en uso de la voz los vecinos de la demarcación expresan que deben bajar el sueldo de los Concejales, al instante la Secretaria Técnica pide una nueva moción de orden, el Concejal Yasser Amaury Bautista Ochoa pide bajar el sueldo de todos los Concejales, posteriormente la Presidenta expresa que donará su sueldo al 100% a niños y mujeres con cáncer, e invita a los Concejales para hacer lo mismo.

Pidiendo el uso de la palabra la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez, hace mención de que dona todo su salario a pueblos indígenas y demás movimientos sociales de la Ciudad de México y del país, los vecinos piden que la donación sea en beneficio de la Alcaldía Cuauhtémoc.

La Concejal Diana Pérez Pérez, en su participación celebra las donaciones y expone que desea se cumpla con el compromiso, a la vez que se suma a la dinámica donando su sueldo, acotando que son decisiones personales, sin presión de la Alcaldesa.



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**

ES TU CASA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

La Concejal Rita Sánchez Ochoa, dice sentirse comprometida con los habitantes de Cuauhtémoc por lo que también se une a la causa, ante el bullicio, la Secretaria Técnica solicita orden para poder escuchar las participaciones, a continuación el Concejal Saúl Arturo Doroteo Neri comenta que no se trata de donar el sueldo, más bien de reducir los altos sueldos del personal de estructura y otras nóminas, muestra el documento donde se plantea la reducción del 25% del sueldo de los Concejales, después de la lectura de un posicionamiento solicita que la reducción sea del 20% al sueldo del personal de estructura, asimismo aplicado para honorarios asimilados de la Alcaldía, y se pide que el recurso en reducción se dirija a programas sociales.

En uso de la voz, la Presidenta aclara que el documento fue entregado de forma extra oficial por personal que a la fecha ya no labora en la Alcaldía, y argumenta que dicho documento no contiene su firma, razón por la cual acepto la renuncia del titular de la Dirección General de Administración, ya que es una Alcaldesa que no pretende hacer vida social, sino supervisar las direcciones generales, que no exista fuga de información ni dinero, expresa que nunca menciona la disminución de sueldos ya que es un presupuesto ya contemplado, y pone en duda la autenticidad del citado escrito.

En su intervención el Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde, Asesor "Enlace con Gobierno", cita que el sueldo de los Concejales lo dictamina la Secretaría de Finanzas, y que tomarán cartas en el asunto ante las personas que emitieron y circularon dicha información.

En el uso de la voz la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez exterioriza a la Alcaldesa que el documento fue entregado en sus oficinas y desconoce los problemas internos, y no puede acusarles de presentar un documento cuando el mismo les fue entregado por una autoridad.

Con una nueva participación el Lic. Miguel Ángel Juárez Ugalde indica a la Concejal Irma Luz de la Cruz Vázquez, que le extraña que si ella conoce quien designa el sueldo a los Concejales, sin embargo, da por hecho un documento sin firma, por ende, es un documento carente de validez por parte del acto jurídico.

La Secretaria Técnica sede el uso de la voz al Concejal Jean Leonet Jiménez Hernández y expresa que deben de estar en los zapatos de la gente para poder gobernar, por lo que está a favor de donar su sueldo en favor de los habitantes de la Alcaldía.

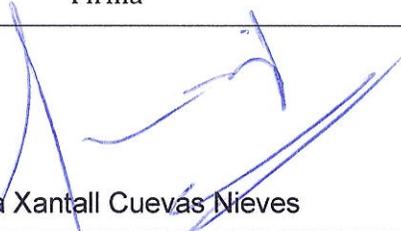
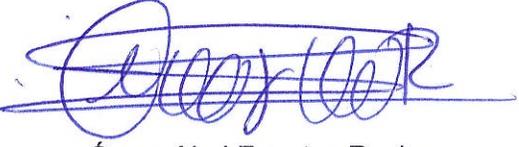
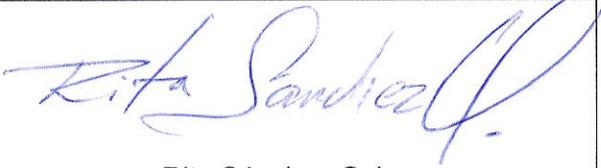
Una vecina presente en la sesión pide poder fotografiar el documento para circularlo ya que es falso, y apunta que Dolores Paderna es quien los manda a generar conflictos contra la Alcaldesa.

La Secretaria Técnica consulta si hay algún comentario más, atendiendo el señalamiento la Concejal Grisela López Pereznegrón, acota que los vecinos saben que no es cuestión de donar el sueldo para hacer bien el trabajo, más bien que ese recurso se trabaje en beneficio de los vecinos, cita que no se suma a la donación, pero si a la reducción de sueldos, y valora el esfuerzo de sus compañeros.

La Secretaria Técnica procede con la clausura de la sesión, a lo que la Concejal Alva Ordaz Fernández comenta que pidió la palabra, y es respondida su intervención por la Secretaria técnica haciendo hincapié en que el reglamento no contempla una segunda ronda, a razón de ello, la Presidenta del Consejo lleva a cabo la clausura de la Sesión siendo las catorce horas con tres minutos.

**VII.** Clausura de la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Concejo informa que en apego al artículo 87 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en tiempo y forma se hará llegar la convocatoria correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria del Concejo de la Alcaldía en Cuauhtémoc, expresa su agradecimiento y les invita a hacer equipo, dando así por concluida la Primera Sesión Ordinaria siendo las catorce horas con tres minutos del lunes quince de noviembre de 2021.

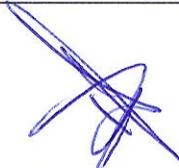
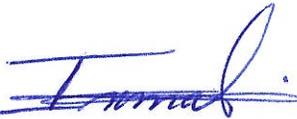
Integrante del Concejo	Firma
Presidenta	 Sandra Xantall Cuevas Nieves
Concejales	 Jean Leonet Jiménez Hernández
Concejales	 Grisel López Pereznegrón
Concejales	 Óscar Abel Fuentes Rocha
Concejales	 Rita Sánchez Ochoa



ALCALDÍA  
**CUAUHTÉMOC**  
ES TU CASA



MÉXICO TENOCHTITLAN  
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Concejal	 Yasser Amaury Bautista Ochoa
Concejal	 Diana Pérez Pérez
Concejal	 Samuel Paz Cabrera
Concejal	 Irma Luz de la Cruz Vázquez
Concejal	 Saúl Arturo Doroteo Neri
Concejal	 Alva Ordaz Fernández



Secretaria Técnica	 Fanny María del Refugio Sánchez Cabral
--------------------	--